



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Delincuencia

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan).



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2021, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA	R.F.C.	CATEGORÍA	Número de Cédula
110351722		C	1006092869

Nombre, Denominación o Razón Social

CELEDON BARRON MARIA GUADALUPE

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra interior

AV. AV. DEL BOSQUE

643

A

Calles colindantes

Colonia

C. RUVALCABA DE LA MORA JUAN MANUEL y C. ESTRADA PR MAVERA LA

ENRIQUE, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TERRNO 48.00 MTS2. SUP. CONST. 48.00 MTS2. SUP. UTIL 48.00 MTS2. LOCAL UN NIVEL.

Giro principal

ABARROTES

Anexos amparados por esta cédula

- VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION ANEXO A ABARROTES Y MISCELANEAS

Legendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiesto de recepción de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente.
- ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCIONES I, IV Y V, VI, VII Y X DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN JALISCO.
- DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

FOLIO

534050

13 de marzo de 2020



**Ciudad
de los niños**

511994724

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Padrón y Licencias
Lic. Alfredo Aceves Fernández

